

**MALABARISTA.**

En San Lázaro, se presentará una iniciativa que busca imponer sanciones penales a quienes promuevan o justifiquen conductas delictivas a través de medios artísticos como películas, series, canciones o videojuegos. Arturo Ávila Anaya señala que esta propuesta responde a la preocupación de la sociedad mexicana por proteger tanto la libertad de expresión como a los sectores vulnerables.

**CONTORSIONISTA.**

Andrés Isaac Roemer Slo-mianski, exdiplomático, será extraditado a México tras el rechazo de su apelación por parte de un juez de la Corte Suprema de Israel. Roemer enfrenta acusaciones por violación agravada y otros delitos sexuales. Su defensa argumentó persecución política y antisemita, pero el juez desestimó tales alegaciones, avanzando el proceso de extradición.